

Comptos pide a la Mancomunidad de Montejurra respeto a la normativa de contratación pública

Ha realizado una auditoría para comprobar el estado económico-financiero de la entidad

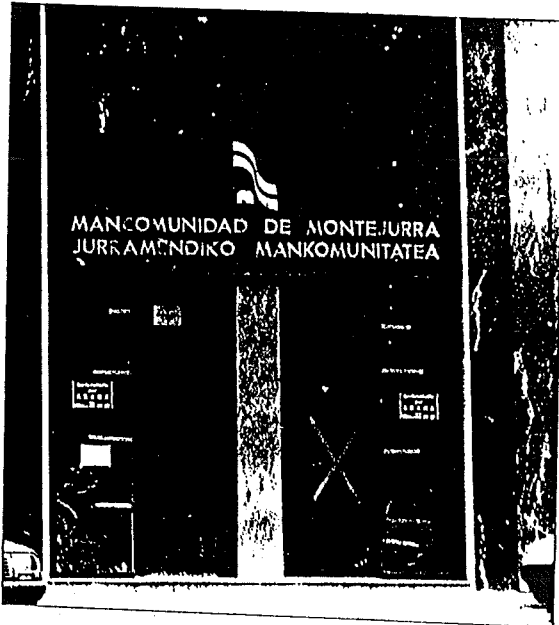
La Cámara de Comptos ha recordado a la Mancomunidad de Montejurra que respete escrupulosamente los controles establecidos en la Ley Foral de Contratos y en la normativa reguladora de la contratación pública, en las adquisiciones, obras y contratos que lleve a cabo. La advertencia se recoge en una auditoría realizada para comprobar el estado económico-financiero de la entidad.

El fiscalizador ha observado deficiencias en la aplicación de la normativa, en concreto, en las cuentas de contabilidad administrativa, presupuesto, retención de impuestos y contratación. Mancomunidad, que agrupa a 43.506 habitantes de 54 localidades, tuvo en 1993 unos ingresos de 1.131 millones de pesetas y unos gastos de 1.131 millones.

La Cámara de Comptos consigna en su informe que la configuración organizativa actual de Mancomunidad conlleva una complejidad administrativa, contable y fiscal que *«en nada favorece el desarrollo de dichas funciones y dificulta una presentación clara y concisa de su actividad financiera»*. En este sentido, reitera lo expresado en 1989, cuando el organismo intentó adoptar una configuración organizativa más simple de la que tiene actualmente. Advierte que *«la estructura basada siempre en el carácter de un ente administrativo público que maneja fondos públicos»*.

Venta de Cárcar

Por otro lado, la Cámara de Comptos alude al proyecto de la planta de reciclaje de Cárcar. La Mancomunidad separó la actividad en tres fases, la primera de



La sede de la Mancomunidad de Montejurra, en la calle Sauncho el Fuerte de Estella.

de ejecución de 67 millones, correspondió el movimiento de tierras y acondicionamiento de accesos.

El informe hace alusión al acuerdo que existió para adjudicar la obra de forma directa. Pero matiza que, más tarde, se tramitó la adjudicación como si fuera subastada por 50,7 millones, es decir, con una baja del 24%. Comptos señala,

sobre este tema, que *«no hay constancia del replanteo de la obra y no se exige la clasificación del contratista, ni certificado de las disponibilidades financieras»*.

El informe asevera que, tanto en esta fase como en la siguiente, la de montaje de la línea de alta tensión y del centro de transformación eléctrico, se dieron retrasos en los plazos de ejecución.

Por último, se refiere a la fase de construcción de la nave, urbanización, instalación de equipos de reciclaje, etc, que contó con un presupuesto de 190,5 millones. La Cámara de Comptos argumenta que al concurso sólo se presentó una empresa, que resultó adjudicataria. Pone de manifiesto que el órgano competente para adjudicar, la comisión permanente de la Mancomunidad, *«tuvo conocimiento formal de la adjudicación un mes después de que hubiera sido firmado el contrato de la obra»*. Y especifica que *«no constan los informes jurídicos, ni la exigencia de clasificación del contratista, a pesar de que se requería un condicionado previo establecido»*.

AMSA y PRAOMSA

La Cámara de Comptos califica de positivo el balance consolidado de la Mancomunidad. Si bien, argumenta que los balances de cuentas de las sociedades AMSA (Sección Aguas) y PRAOMSA (Sección residuos sólidos urbanos) no reflejan ni su situación patrimonial ni los resultados de sus operaciones.

Afirma que dichas sociedades *«se utilizan para la contratación del personal, por lo que el ente administrativo no dispone de trabajadores a su servicio»*. Un total de 72 personas trabajan para la Mancomunidad y se distribuyen entre sus dos sociedades.

El informe dice también que los activos se registran en Mancomunidad, que recibe las ayudas del Gobierno de Navarra, pero que son AMSA y PRAOMSA las que cobran determinadas tasas y exacciones que debería realizar siempre la Mancomunidad de Montejurra.

María Puy Amo

NOTAS

Subvención de 265.000 pesetas para el nuevo soporte de la reliquia de San Andrés

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Estella ha aprobado, en su última sesión plenaria, conceder una subvención de 265.000 pesetas para el nuevo soporte de la reliquia de San Andrés que, como se recordará, se estrenó durante las pasadas fiestas patronales.

El acuerdo se adoptó a la vista de la factura presentada por el párroco de San Pedro, en concepto de la obra que, en nogal claro y marfil, realizó el artesano estellés, Carmelo Boneta.

El Centro de Estudios Tierra Estella organiza visitas al hipogeo de Longar

El Centro de Estudios Tierra Estella (CETE) organiza durante estos días excursiones para visitar el hipogeo de Longar, restaurado recientemente. Advierte a los interesados que el camino hasta el monumento funerario está señalizado, por lo que sólo se puede acceder a él mediante vehículos todo terreno.

Por otra parte, el CETE recuerda que la exposición inaugurada en Viana el pasado domingo 23 de octubre, bajo el título "La arquitectura de la muerte" permanecerá en la localidad hasta el día 4 de noviembre.

El horario de apertura al público es el siguiente: hoy sábado, de 12 a 2,30 por la mañana y de 6,30 a 9 por la tarde; mañana domingo, de 12 a 2,30; y el martes 1 de noviembre, de 12 a 2,30.

Exposición de Pedro Osés en el Gustavo de Maeztu

El Museo Gustavo de Maeztu de Estella acogerá, desde el miércoles 2 de noviembre, una muestra del pintor Pedro Osés. Sus obras podrán contemplarse durante un mes, hasta el próximo 2 de diciembre.

«Los Amigos del Arte en Sesma» ofrecen mañana un concierto en Sesma

Mañana domingo, a las 12,30 del mediodía en la iglesia parroquial de Sesma, tendrá lugar un concierto ofrecido por el grupo "Los Amigos del Arte". El recital se incluye en el programa Arte y Cultura 94.

Venta de productos reciclados

La Cámara de Comptos destaca la labor de la Mancomunidad, que ha permitido en gran medida *«la problemática del tratamiento de agua y la recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos»*. Así, señala un porcentaje de residuos reciclados en la planta de Cárcar, que considera un logro a tener en cuenta. La venta de productos reciclados en la planta de tratamiento de Cárcar (en funcionamiento desde fe-

brero de 1993) supuso en ese año un importe de 2,4 millones de pesetas (0,4 del compost, 1,5 papel cartón, 0,4 chatarra y 0,1 polietileno).

Según el informe, estas ventas se llevan a cabo directamente en la planta, sin que exista constancia de precios preestablecidos: *«en el departamento de contabilidad no tienen constancia de los albaranes de entrega ni de las existencias en la planta de productos reciclados»*.

cladas».

Esta situación ha llevado a la Cámara de Comptos a recomendar que los procedimientos de esta venta se establezcan por escrito. Matiza que debe darse *«la debida comunicación entre la planta y el departamento de contabilidad, de manera que puedan registrarse las existencias en cada momento, las salidas de productos mediante el correspondiente albarán y los distintos precios de ventas»*.

Asociación de Comerciantes reclama que la huerta de Escolapios acondicione para aparcar

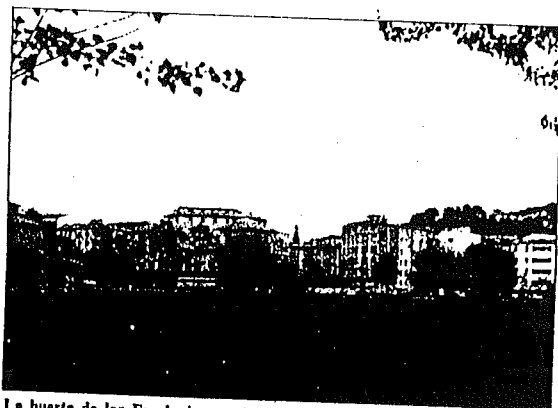
El grupo reclama con urgencia al Ayuntamiento

La Asociación de Comerciantes reclama una solución urgente al problema de aparcamiento que existe en la localidad de Escolapios, que pasa por un condicionamiento de la huerta de Escolapios. Solicita al Ayuntamiento que considere el problema con urgencia y añada que se encuentre una solución definitiva.

Comerciantes considere imprescindible que se habilite para aparcar la huerta de Escolapios. Para ello, solicita que *«deje de ser un barrizal y se acondicione mediante una buena pavimentación y señalización horizontal, hasta que se encuentre una solución definitiva»*.

Según se expresa en el comunicado, Estella no puede olvidar que, en gran medida, vive *«gracias a la aceptación comercial, hospitalaria y cultural que obtiene de los marineros y turistas que la visitan a diario»*.

Asimismo, recuerda que la localidad ha conservado esta característica durante siglos y hace referencia a los *«reiterados esfuerzos de este ayuntamiento por crear un aparcamiento subterráneo para re-*



La huerta de los Escolapios puede albergar unos 700 vehículos.

solver el que sigue siendo un problema grave y pendiente en esta ciudad turística: ofrecer al visitante un espacio digno para aparcar». Finalmente, la Asociación de Comerciantes se refiere a las numerosas zonas verdes con las que cuenta la localidad. En este senti-

do, manifiesta que no sería desproporcionado dedicar una parte razonable del espacio público a crear un buen aparcamiento, que debería contar con ayudas del Gobierno de Navarra y, además, podría tener un uso múltiple en diversas fechas.

¿QUIERE VENDER SU PIÑO?

Utilice las páginas de anuncios económicos de Diario de Navarra